

LINAJES VIZCAINOS

MARZANA

por el

Marqués de Tola de Gaytán

En el barrio de este nombre perteneciente al Municipio de Axpe y Partido Judicial de Durango se halló emplazada la antigua casa solar torre noble e infanzona de esta familia y linaje de Marzana. De ella se conservan en el día pocos vestigios, tan sólo algunas columnas de piedra con sus capiteles que denotan su antiguo esplendor. Frente a ella se levanta la iglesia parroquial, bajo la advocación de San Martín, fundación y patronato de esta familia y así denota el escudo de armas que ostenta el centro de la fachada, bajo el pequeño campanario. El escudo se halla compuesto así: acuartelado con las armas de las familias de Marzana y sus entronques de Ibargoen, Leiba e Iturbe. En el primer cuartel, que es de Marzana, una luna menguante, el segundo, que es de Ibargoen, una cruz de Calatrava de gules en campo de oro; el tercero que es de Leiba, en campo azul un castillo jaquelado de oro y azul y el cuarto, también de Marzana, con el lucero de ocho puntas. Estos cuatro cuarteles en la parte alta y en la baja, que es cortado en faja, las armas de Iturbe, en sinople tres fajas horizontales de oro y por orla trece aspas rojas.

Lope García de Salazar, en "Bienandanzas e fortunas" al referirse a esta casa, lo hace en estos términos: "el solar de Marzana fué nativo del de Ibargoen, el que lo pobló e fizo allí torre a rentas de agua e de fechos. Del que primero hay memoria fué Juan Sánchez de Marzana que dejó fixo a Martín Sánchez de Marzana, que fué padre de Juan de Marzana, que dejó fixa heredera que casó con Sancho de Leiba, fixo de Sancho de Leiba el de Rioja, que heredó el solar por ella e tiene allí fixos e fixas e tiene este solar muchos e buenos parientes que son de aquel linaje de Marzana".

I

MARZANA-LEIBA

TERESA GONZALEZ DE MARZANA, así llamada la hija de Juan de Marzana citada por Lope García de Salazar, heredó el solar de Marzana por los años 1450 y en efecto celebró matrimonio con SANCHE DE LEIBA Y GUEVARA. En 1487 ordenaron los Reyes Católicos hacer una requisitoria sobre patronatos de Iglesia y aparece Sancho de Leiba como patrono de la Iglesia de Arrázola. Contrariamente a la afirmación que dejó sentada Alonso López de Haro, de que este señor falleció sin sucesión, afirmamos que este matrimonio vivió con sus hijos vecindado en Mondragón, morando en la torre llamada de los Orozco sita en la calle de Iturrioz, por donación que a su favor hizo su legítima propietaria doña María Pérez de Orozco, tía de doña Teresa González en escritura que lleva fecha en Mondragón el 29 de septiembre de 1468.

Con este ilustre enlace adquirió gran relieve social el linaje de Marzana, extendiendo sus parentescos por diversas provincias de Castilla, pues era D. Sancho el hijo segundo de D. Sancho de Leiba, señor de las casas de Leiba y Baños de la Rioja y poseedor de los demás estados que pertenecieron a esta casa y de su mujer doña Leonor de Guevara y Castilla. Nieto de D. Juan Martínez de Leiba, señor de las citadas casas y de la de Valdezcaray y de doña María Díaz de Ceballos, hija del Almirante de Castilla D. Diego Gutiérrez de Ceballos. Por línea materna era D. Sancho nieto de D. Beltrán Vélez de Guevara, rico-hombre de Castilla, señor de la villa y Condado de Oñate, del valle Real de Léniz, del de Guevara en Alava, etc., etc., y de doña Isabel de Castilla, su mujer, descendiente de los señores de Vizcaya, como hija que era de D. Tello, Conde de Vizcaya y de Lara.

D. Sancho, padre, hallóse en la tala de la Vega de Granada, sirviendo a S. M. de Capitán y fué gran servidor de D. Fernando el Católico cuando era Infante de Aragón y es el que ratificó en 1472 el mayorazgo de Leiba que el Adelantado Juan Martínez de Leiba, su bisabuelo, fundó sobre la casa de Leiba.

De los hermanos de nuestro Sancho, citaremos a su hermano mayor D. Ladrón, que sucedió en la casa y casó con doña Inés de Herrera y de ellos proceden, entre otros títulos los Condes de Baños; D. Juan Martínez de Leiba, progenitor de los Príncipes de Asculi y Marqueses de Atela; D. Luis González de Leiba, Comendador



Iglesia Parroquial de Marzana.

de Lopera en la Orden de Calatrava de quien vienen los Leiba de Jaén y Ubeda y hermano también de doña Elvira de Leiba, que fué esposa de Gómez González de Butrón y Múgica, Comendador de Mora en la Orden de Santiago, que halló la muerte, según Garibay, en la famosa batalla y quema de Mondragón del año 1448.

D. Sancho de Leiba, Sr. de Marzana, falleció en Mondragón en la torre de Orozco y enterrado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, al pie de las gradas del atar mayor y que según un escrito de la época, su sepultura cubría una lápida grande y esculpida en ella las armas de los Leiba y un banco con asiento de varón al pie de la sepultura.

Una hermana de doña Teresa González de Marzana fué doña María González de Marzana que casó con Ochoa Pérez de Vergara, Alcalde Mayor de Guipúzcoa y tuvieron hijos que cita Guerra (1).

(1) Padrón histórico, pág. 114.

Cuatro hijos dejó este matrimonio.

1.º Martín Sánchez de Marzana, que heredó la casa de Marzana, y su nombre se halla citado en un albalá o real cédula de don Juan II, entre los vasallos que S. M. tenía en este país y a quien los llama sus nobles de Vizcaya. Aun cuando fué casado, no dejó sucesión y por ello pasó la casa a los herederos de su hermano Juan González.

2.º Juan González de Marzana, que sigue la sucesión.

3.º Pedro Sánchez de Orozco y Leiba, que sin duda antepuso el apellido de Orozco por ser señor de esta casa-torre y consta así en una escritura fechada en Mondragón a 29 de febrero de 1468 y rubricada por el escribano de Cámara del Rey y Notario Público Pedro García de Cilaurren. En dicha torre hizo su habitación y fué casado dos veces; la primera mujer doña Teresa López de Orozco, hija y heredera del Bachiller Lope Ibáñez de Orozco y la segunda fué doña Estibaliz de Cortázar, la que llevó en dote 128.000 maravedís donado sus padres Sancho García de Cortázar, señor de esta casa en Arratia y de doña María Ortiz de Arrayaga, natural de Durango y vecinos de Villarreal de Alava. Del primer enlace tuvo a Martín Sáez y a Lope Sánchez de Orozco. Martín fué el mayor y heredero, casó con Mary Ortiz de Ocariz y Lasalde y fueron padres de Mari González de Marzana, señora del noble solar de Otálora en Arechavaleta, por su marido Martín Ruiz de Otálora y Galarza, como se verá con puntualidad y extensión cuando estudiemos esta casa y a doña Ana de Ocariz y Marzana, que casó con Ochoa Bañez de Artazubiaga, Pariente Mayor de este linaje mondragonés. Lope Sánchez de Orozco, hijo segundo del primer matrimonio de Pedro Sánchez dice de él Esteban de Garibay en sus memorias (capítulo IX del libro 1.º) "a quien yo cognocí en Mondragón y en todas las levantadas de la gente de Guipúzcoa de su tiempo, fué Capitán de las de Mondragón y murió de puro viejo sin dolencia". Casó con doña María del Castillo de noble y antiguo linaje de la villa de Salinas y procedente de la torre que existía en aquella época junto a la ermita de Ntra. Señora del Castillo y de ella tuvo sucesión de varios hijos que llevaron en primer término el apellido de Leiba. Del segundo matrimonio de Pedro Sánchez de Orozco y Leiba con Estibaliz de Cortázar, nacieron varios hijos, de los que el mayor, don Juan de Leiba y Cortázar, fué Capitán de Infantería de Italia a las órdenes de su tío don Antonio de Leiba, Capitán General de aquellas Guerras y que siendo portador de un mensaje de éste para Roma, le mataron los franceses en el camino. Otro hijo fué D. Sancho de Leiba y Cortázar, que también se distinguió como hombre de armas en las guerras de Ita-

lia, donde halló la muerte en Mariñano, junto a Milán en una escaramuza que hubo con los franceses en agosto de 1528 y fué enterrado en la iglesia de San Lázaro de Milán. Por último a doña Leonor de Leiba y Cortázar, que casó con el señor del solar de de Során en Salinas y de quien descienden todos los de este ilustre linaje.

4.º Doña Leonor de Leiba y Marzana, la cual casó con el Bachiller Juan Pérez de Arratabe, Jurisconsulto.

II

JUAN GONZALEZ DE MARZANA, hijo segundo de doña Teresa González, señora de Marzana y de D. Sancho de Leiba y Guevara, heredó la casa de Marzana al fallecimiento de su hermano Martín Sánchez y sabemos de él que celebró matrimonio con doña TERESA DE AVENDAÑO y que fué su hijo y sucesor Sancho Martínez de Marzana.

Juan González y su padre Sancho de Leiba contradijeron la posesión del patronato de San Agustín de Echeverría que disfrutaban los Ibarra sus legítimos patronos y cobrando diezmos, rentas, etcétera, lo que dió origen a la confirmación del patronato por los Reyes Católicos en octubre de 1505. Fué patrono divisero de la Iglesia de San Martín de Marzana y San Miguel de Arrázola.

III

SANCHO MARTINEZ DE MARZANA, señor de la casa de Marzana a principios del siglo XVI, disfrutó de las cuantiosas rentas, patronatos y honores inherentes a su casa y perduró en él el derecho que tenía a cobrar ciertas cantidades del Monasterio de San Agustín de Echevarría, desde el año 1354. Contrajo matrimonio con doña CONSTANZA DE GUEVARA, hija natural de D. Víctor de Guevara, hijo a su vez del primer Conde de Oñate D. Iñigo Vélez de Guevara, Adelantado Mayor del Reino de León, etc., etc., habida siendo Víctor mozo en Pascuala de Maturana, doncella de noble estirpe alavesa como hija de Juan de Maturana, hijo-dalgo y Caballero Noble del lugar de Ozaeta. Al tratar de este enlace, los señores que vinieron a informar desde Madrid para el ingreso en la Orden de Santiago de D. Pedro Vélez de Marzana y Orozqueta en 1568, levantaron acta de la declaración que depuso el testigo Pedro López de Aragua de edad de 90 años, vecino del lugar de Ozaeta

y dijo "que conocía a D. Víctor de Guevara hijo mayor del Conde de Oñate, el cual D. Víctor nunca llegó a ser Conde, porque murió en la guerra de Granada antes que heredase. Que por lo que oyó el testigo sabe él que el dicho D. Víctor tuvo una hija siendo mozo, la cual casó en Vizcaya con un caballero muy principal y preguntado el testigo en quién la tuvo, dijo: que la hubo en una doncella de esta tierra llamada Pascuala Maturana, hija de Juan y de Juana de Maturana, personas buenas, cristianos viejos, de limpia sangre e hijosdalgo".

Hijo y heredero de estos señores fué D. Pedro Vélez que sigue.

IV

PEDRO VELEZ DE MARZANA Y GUEVARA, quien antepuso el patronímico Vélez por la noble estirpe de los Condes de Oñate, de que procedía, sucedió en el señorío y patronato de Marzana y fué nacido en este lugar hacia el año 1500. Fué él quien mandó construir la actual iglesia de San Martín hacia el año 1550, y, como patrono, nombraba un Cura beneficiado, dándole para su congruasustentación la renta de tres casas diezmeras, todas las primicias de su feligresía y la cuarta parte de las de Axpe y Arrázola.

Contrajo matrimonio en la anteiglesia de Yurreta con doña TERESA DE OROZQUETA Y URQUIAGA, donde esta señora había nacido en la casa solar de Orozqueta, una de las más calificadas de dicha anteiglesia. Sus padres, Pedro Vélez de Orozqueta, vecino de Durango y dueño de la citada casa de Yurreta y de doña María Pérez de Urquiaga. Los capítulos para el matrimonio se dispusieron en el solar de Marzana el 1.º de marzo de 1527, por fe del escribano Sancho de Burdaria. De las cláusulas testamentarias ordenadas por D. Pedro Vélez el 1 de julio de 1563 y 23 de noviembre de aquel año, se infieren los hijos que tuvieron.

1.º Doña Petronila de Marzana, contrajo matrimonio con el señor de la casa solar de Galarza en el valle de Léniz, D. Antonio de Galarza y Alava, formando tronco de toda la progenie de este linaje. Era D. Antonio hijo de D. Martín Sáenz de Galarza y Garibay y de doña María Antonia de Alava y Lazárraga. Se formó la escritura para este enlace en la torre de Marzana, ante los escribanos Pedro Ibáñez de Esteybar y Juan de Urrutia, el 8 de abril de 1564.

2.º D. Tomás de Marzana y Orozqueta, padre de Manuel de Marzana que vivió avecindado en este lugar de su nacimiento ca-

sado con Angela de Iturriaga, con sucesión de estos hijos: María, Nicolasa, Mariana, Rudesindo y Ursula.

3.º D. Pedro Vélez de Marzana, nacido en la casa solar de Orozqueta en la anteiglesia de Yurreta (Durango) en 1541, vistió el hábito militar de la Orden de Santiago en 1568, cuando contaba 27 años de edad. Dos años después, el 23 de febrero de 1570, ante el escribano Sancho Ibáñez de Arteaga, se dispusieron y ordenaron los capítulos dotales para su enlace con doña Ursula de Otaola.

4.º D. Gaspar Vélez de Marzana, que sigue.

5.º D. Juan.

6.º D. Melchor, que siguió la carrera eclesiástica y fué Vicario de Santa María de Durango y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y

7.º Doña Teresa Vélez de Marzana y Orozqueta, que casó con Juan Martínez de Esteybar, Alcalde ordinario de Elorrio en 1575, fecha en que se hizo la matrícula y Padrón de caballeros hijosdalgo. La escritura dotal de ambos pasó en la torre de Marzana a 23 de agosto de 1559, ante el escribano del Rey Sancho Ibáñez de Arteaga.

V

GASPAR VELEZ DE MARZANA Y OROZQUETA, quien por faltarle sucesión a su hermano Pedro, heredó el señorío de Marzana, con el patronato de su iglesia de San Martín así como los patronatos de San Miguel de Arrázola y San Juan de Axpe, más diversas casas en Bilbao y duranguesado. Nació en Marzana y de joven pasó al servicio de Su Majestad en las galeras que mandaba Sancho Martínez de Leiba, prestando señalados servicios que se especifican en un certificado que extendió D. Pedro de Gamboa, por septiembre de 1619 y en el que se lee que "acudiendo como buen caballero y valiente soldado a todo lo que se le encomendara, dió caza a una galeota de moros, volviendo con un árabe al que traía atado, pues le había rendido y quitado las armas en lucha de persona a persona". Fué casado dos veces; la primera con doña SANCHA DE OTAOLA, previas capitulaciones celebradas en Bilbao a 16 de julio de 1578 ante Gaspar de Villela y luego en 1589 volvió a casar con doña AGUEDA DE ARIZMENDI Y ORTIZ DE ZURBARAN, firmado el contrato para este casamiento en presencia del escribano Juan de Urquizu en Bilbao 21 de julio de 1589. Doña Agueda era natural de Aldanondo, barrio de Arrigorriaga y originaria de la casa armera torre de Arizmendi en Marquina, como hija legítima de

Pedro de Arizmendi, Familiar del Santo Oficio de Logroño, nacido en Bilbao y bautizado en San Vicente de Abando el 1 de febrero de 1569 y de doña María Ortiz de Zurbarán, procedente de esta antiquísima y noble casa bilbaina. Su abuelo paterno fué Juan Pérez de Arizmendi, nacido en Xemein de Marquina y jefe de esta casa-torre, por lo que disfrutó de los privilegios de asiento preeminente de varón en la iglesia parroquial y enterramiento inmediato al del patrón.

Sus testamentos llevan fecha de 1 de julio y 23 de noviembre de 1563.

Del primer enlace nacieron:

1.º Doña María Antonia de Marzana y Otaola, que sucedió en Marzana al fallecimiento sin sucesión de su hermano Pedro Vélez.

2.º Doña Margarita de Marzana y Otaola, casada con Martín Ruiz de Gárate, nacida en Marzana y bautizada el 11 de mayo de 1590.

3.º Martín Vélez de Marzana, que aunque no nos consta con certeza, suponemos era hijo también de don Gaspar, el cual sirvió a S. M. en la Armada, como se infiere de tres certificados, que se conservan en el archivo de los Marqueses de la Alameda, en Vitoria, sucesores de este linaje de Marzana, uno dado por el Maestro de Campo D. Jerónimo de Agustín y otro por D. Carlos de Ibarra, Almirante de S. M. en diciembre de 1617, sobre servicios prestados por el soldado Martín de Marzana "en las jornadas que se hicieron en el Estrecho de Gibraltar, cumpliendo lo que se le encargó a satisfacción mía y de mis oficiales"; en segundo se indica pertenecía a la escuadra de Cantamaría en viaje que hizo a Italia y por último, en el certificado de D. Juan de Barrundia, Contador de la Armada de S. M. precisa: "que le mataron peleando, de un mosquetazo, según informes, en las cercanías de Lanzarote, en combate naval que tuvo lugar contra los buques turcos que regresaban de saquear la isla".

Del segundo matrimonio sólo nos consta la existencia de

4.º D. Pedro Vélez de Marzana y Arizmendi, fué nacido en la torre de Marzana y bautizado en su iglesia parroquial de San Martín el 16 de enero de 1593, en cuya partida, además de los nombres de sus padres, señala los de sus *padres espirituales* que fueron D. Melchor de Marzana y D.ª M.ª Andrés de Zuricaray y de Marzana y que el párroco que le bautizó fué Pedro Abad de Aldecoa, cura de la misma. Capitán de Infantería de los Tercios de la Armada Real en las galeras de Nápoles y Sicilia, donde comenzó sus servicios a la edad de los 16 años por septiembre de 1609 hasta noviembre de 1617 en que siendo aventajado, tuvo licencia para tras-

ladarse a Marzana "reclamado por negocios forzosos y propios" por el tiempo de seis meses. En esta época contrajo matrimonio con doña María Pérez de Solarte y Portu hija legítima de Martín de Arocha de Solarte y de Francisca de Portu. A su regreso a Italia, ya con el cargo de Alférez de Infantería, continuó prestando servicios que le merecieron el grado de Capitán, según reza patente del Marqués de Villanueva de Baldueza, Capitán General de la Armada. Con dicho cargo y en sustitución de su paisano Domingo de Bilbao la Vieja, se halló en el sitio de la ciudad del Salvador en el Brasil en 1624 "donde peleó como se debe de su persona".

Este año, por R. merced dada en el Pardo, vistió el hábito de Santiago, tramitado expediente por los caballeros informantes D. Gregorio Ortíz de Matienza y Novia y el Licenciado Gabriel de Grima y Villaseñor, religioso éste de la misma Orden.

Encontrándose en Sevilla en 1627 por Real Orden dada en Madrid el 6 de julio de aquel año, tuvo el encargo de rehacer su Compañía en dicha ciudad.

Muerto sin sucesión, pasó el señorío de Marzana a su hermana doña María Antonia. Tuvo, sin embargo, un hijo llamado Martín Vélez, que fué bautizado en la iglesia de la Purísima de Elorrio el 5 de febrero de 1622 y quien debió de fallecer joven.

VI

Doña MARIA ANTONIA DE MARZANA Y OTAOLA, señora de la casa-torre de Marzana de Parientes mayores del duranguesado y patrona única y divisera de la iglesia de San Martín de la misma, señora también de la casa de Urquizu (la mía) y otros bienes anejos y documentos y papeles. Celebró matrimonio con D. JUAN OCHOA DE ITURBE Y URQUIZU, denominado el *mayor*, después de firmadas las capitulaciones en Valladolid a 10 de octubre de 1596 ante Filimón de Mata. De la ascendencia de D. Juan de Ochoa y de su linaje nos ocuparemos en la rama primera de la casa de Iturbe. D.^a María Antonia falleció sin testar en Madrid el 23 de octubre de 1624.

De este enlace nacieron cinco hijos, cuatro varones y una hembra.

1.º D. Juan Ochoa de Iturbe y Marzana, nació en Elorrio y recibió el agua bautismal en la iglesia de la Purísima el 18 de febrero de 1595, siendo apadrinado por Antonio de Urquizu y su tía-abuela, doña María Martínez de Iturbe. Fué casado, según confiesa él mismo en su testamento que ordenó en Elorrio el 9 de

octubre de 1630 por fe del escribano Pedro de Monasterioguren, con la noble señora doña Jerónima de Villela y Belaóstegui, hija legítima de los señores D. Pedro de Villela, señor de la casa de Villela en Munguía, Caballero de Santiago, (quien primero estuvo casado con doña Isabel Zorrilla de Arce y Manrique, hermana de la Condesa de Escalante) y hermano mayor de D. Juan de Villela, Presidente que fué del Consejo de Indias, del Consejo de Estado y del Despacho Universal y Comendador Mayor de la Orden de Santiago en el Reino de Aragón y de doña María Vélez de Belaóstegui y Areilza, señora de la casa de Belaóstegui en Amorebieta, donde había nacido. Por línea de padre era D.^a Jerónima nieta de don Pedro de Villela, de la Orden de Santiago, señor de esta noble casa y de doña Constanza de Murga y Estrada y por la materna de D. Francisco Vélez de Belaóstegui, dueño y señor de esta casa y de doña Jerónima de Areilza, nacida en el solar de Areilza, en Durango, con capilla patronazgo y enterramiento preeminente, ambos fundadores de Vínculo de Belaóstegui por escritura otorgada ante Martín Sáez de Epalza a 1 de mayo de 1593. Aportó su nieta doña Jerónima, al matrimonio que celebró con nuestro don Juan Ochoa de Iturbe y Marzana, 3.000 ducados donados por su padre y 2.000 por su tío, el citado D. Juan de Villela, del Consejo Real de Castilla. En el testamento declara así bien, haber tenido un hijo llamado D. Juan Antolino de Iturbe y Marzana y Villela de poco más de un mes al tiempo del otorgamiento y para quien nombró curadora a su mujer D.^a Jerónima. Falleció D. Juan por diciembre de 1630 y pocos meses después su hijo, razón por la que pasó el dominio de Marzana a su hermana doña María Antonia de Iturbe y Marzana. Al quedar viuda doña Jerónima volvió a casarse y lo celebró con Tomás de Tovar y Guevara, Caballero de Santiago y padres de D. Gregorio Manuel de Tovar, I Conde de Cancelada de quien descienden los Condes de este título, I marqués de Castro de Torres.

Nuestro D. Juan Ochoa de Iturbe y Marzana siendo soltero y en jóvenes solteras y libres llamadas Catalina de Ortueta y Ortueta y Marta de Madarieta, tuvo dos hijos; de la primera, a Gaspar, bautizado en Elorrio, 22 de noviembre de 1617 y a Agustín, que lo tuvo de la segunda, bautizado 24-V-1618.

2.º D. Gaspar de Iturbe y Marzana, bautizado en la Purísima de Elorrio el 15 de enero de 1596, fué religioso Franciscano y Maestro de Teología.

3.º D. Antonio de Iturbe y Marzana, que también nació en Elorrio, recibió el agua bautismal en la Purísima el 12 de noviembre de 1598.

4.º D. Pedro, del que no nos consta su estado, nació en Elorrio el 26 de mayo de 1602.

5.º Doña María Antonia de Iturbe y Marzana, en quien continuó la sucesión de esta casa.

VII

D.^a MARIA ANTONIO DE MARZANA E ITURBE, esta señora al fallecimiento sin sucesión de su hermano Juan, heredó la casa de Marzana, razón por la que antepuso este apellido al de su varonía, por la mayor calidad y nobleza de esta casa e imposición del fundador. Su nacimiento tuvo lugar en Elorrio y su bautismo el día inmediato 14 de octubre de 1600. A la edad de 23 años casó en la casa-torre de sus padres en Elorrio el 3 de diciembre de 1623 con Don FRANCISCO DE ELOSU Y ALBIZ, Ayuda de Cámara del Rey Felipe V, de su Consejo Real y su Secretario de las órdenes militares, natural de Oñate, pertenecía a la Orden Militar de Calatrava, cruzado en Madrid, un mes antes. Bendijo esta unión el Licenciado Villarreal, cura propio de la iglesia de Santiago de Bilbao y Beneficiado de todas iglesias de dicha villa y por ausencia del novio compareció su apoderado D. Pedro de Vilella en virtud de escritura de representación dada en el Palacio Real de Madrid a 7 de octubre de aquel año, autorizado por el escribano de S. M. y del número de Madrid Diego Ruiz de Tapia. Al acto, que revistió solemnidad, asistió gran concurrencia de gente y entre los que firmaron como testigos fueron el Licenciado Juan González de Salazar, D. Pedro de Guevara Unzueta, Corregidor del Señorío de Vizcaya y Teniente General de Guernica, Domingo de Lezama, Proveedor General de las armas del Señorío, D. Francisco de Elejalde, Caballero de Calatrava, Sebastián López de Mallea de la Orden de Santiago, el Doctor D. Pedro de Urquizu, Alcalde de Elorrio, el Licenciado Juan de Urquizu, y Manuel de Orue, Alcalde de Oñate. Don Francisco era hijo de D. Juan de Elosu y Gorostidimonte y de doña Isabel de Albiz y Urtezabal, nieto de Pedro de Elosu y de María Pérez de Gorostidimonte y por madre de Rodrigo Ibañez de Albiz, noble hijodalgo de Oñate y de doña María Miguel de Garibay.

Hija única de este matrimonio fué doña Francisca Antonia, que sigue. Así lo declara su madre en el testamento que otorgó el 3 de julio de 1568; documento escrito de mano del Licenciado Pedro Abad Aravio, Beneficiado de Elorrio y firmado por la interesada y fe del escribano Pedro Ochoa de Iztegui.

VIII

D.^a FRANCISCA ANTONIA DE MARZANA Y ALBIZ, hija única de los precedentes, nació en Madrid el 2 de marzo de 1625 y bautizada en la parroquia de San Salvador el 20 de dicho mes por el Ilmo. Sr. Obispo de Santa Marta de las Indias, que actuaba de Párroco de dicha iglesia, siendo sus padrinos los Marqueses de Liche y testigos de la ceremonia la Condesa de Monterrey, la Marquesa de Carpio, y la de Alcañices. Sucedió a su madre en el señorío de Marzana, patronato de su iglesia parroquial, en los patronatos de San Miguel de Arrázola y San Juan de Axpe y cuantiosos bienes que poseía en Bilbao y duranguesado.

D.^a Francisca Antonia, casó tres veces; el primer matrimonio lo celebró en Marzana el 18 de noviembre de 1637 ordenadas las capitulaciones el 11 de aquel mes y año, ante Antonio de Garayzabal, escribano de Elorrio, en la casa-torre de Marzana cuando apenas contaba 12 años y medio de edad y cuya partida insertada en los libros parroquiales de Marzana, reza así: "yo, Pedro Abad de Solarte, curas de las iglesias de San Martín de Marzana, de San Miguel de Arrázola, y San Juan Bautista de Axpe, jurisdicción de la merindad de Durango, certifico y doy testimonio verdadero como hoy Jueves que se cuenta 18 del mes de Noviembre, año 1637, casé y velé a los señores PEDRO DE BERRIO, Caballero de Alcántara, hijo legítimo de los señores D. Pedro de Berrio y doña María Pérez Mendiola y a doña Francisca Antonia de Marzana y Albiz, hija legítima de los señores D. Francisco de Elosu y Albiz, Caballero de Calatrava y Secretario de S. M. y del Consejo de Ordenes y de doña María Antonia de Marzana e Iturbe, señora de la misma casa en la parroquia de San Martín de Marzana, siendo testigos los señores Juan Abad de Estacásolo, Beneficiado de las iglesias unidas de Elorrio, Antón de Urquizu y Martín de Arespacochaga, todos vecinos de la misma y yo, Pedro Abad de Miota, Vicario y Beneficiado de esta villa de Elorrio, certifico que en dos días de fiesta de guardar he leído las dos proclamas en la iglesia de la Purísima Concepción a las horas del ofertorio de las conventuales". Los padres del Caballero de Alcántara D. Pedro, fueron D. Pedro de Berrio y Olavezar, Alcalde de Elorrio en 1615 y 1621, quien residió muchos años en Sevilla dedicado al tráfico en gran escala de mercaderías para las Indias, consiguiendo una gran fortuna y doña María Pérez de Mendiola y Urquizu, nieta de Pedro de Berrio, Caballero hijo-dalgo y de doña Catalina de Olavezar Arauna y Esteybar y por la línea

materna de Domingo Pérez de Mendiola y de doña María Pérez de Urquizu.

D. Pedro de Berrio y su hermano D. Juan que perteneció a la Orden de Santiago, pasaron al servicio de las órdenes militares a las guerras de Cataluña, contra la invasión francesa, dejando don Pedro dispuesto su testamento en Valencia, en dialecto valenciano, donde ocurrió su muerte. D. Juan falleció en Madrid en 1641.

Su viuda doña Francisca Antonia, vivió en Madrid en las Cuatro Calles en compañía de su hija la Condesa de Villaleal. Además de D. Juan López de Berrio, tuvo D. Pedro otros tres hermanos: don Antonio de Berrio, que murió mayor de edad; doña Catalina, mujer de D. Juan de Jáuregui y doña Ana Berrio y Aldecoa, hija del segundo matrimonio de su padre con doña María Ochoa de Aldecoa y Arroitebe, la que también casó en Elorrio con D. Antonio Benito de Urquizu y Marquiegui (Urquizu, línea mayor de San Agustín).

Cuatro fueron los hijos habidos en este matrimonio:

1.º El Licenciado Francisco de Berrio y Marzana, bautizado en la iglesia de San Martín de este lugar el 11 de mayo de 1641, ingresó en la Orden militar de Santiago, previa R. M. de 2 de marzo de 1689. Falleció sin tomar estado. Fué Colegial del Arzobispo de Salamanca y del Consejo de S. M. en Real de las Ordenes.

2.º Doña María Benita de Marzana y Berrio, sucesora en la casa.

3.º Doña María Jerónima, que casó con D. Pedro Galindo Fiquinote, caballero genovés, del hábito de Alcántara y I Conde Villaleal por gracia del Rey Carlos II. Sus hijos: el Dr. José Fiquinote, II Conde Villaleal; doña Mariana, casada con D. Félix Ventura de Aguerri y Rivas, I Marqués de Torrecilla (1688), sin sucesión; doña María Agustina, que casó en Balmañeda con D. N. Ortés de Velasco y a D. Francisco Fiquinote y Berrio.

4.º D. Pedro de Berrio y Marzana, fallecido en vida de sus padres.

El segundo enlace que efectuó doña Francisca Antonia en 1640, lo fué con el Excmo. señor D. JUAN DE GARAY Y OTAÑEZ, natural de Santullán, Castrourdiales, (contrato total dispuesto en la torre de Marzana el 10 de febrero de 1646 ante Pedro Ochoa de Iztegui). Desde su mocedad se crió en la milicia y escuela del Gran Duque de Fería, con quien asistió a todas las guerras de Italia, Toscana y Milán; primero de Capitán de Caballos y luego de Maestro de Campo, General de la Artillería de Milán. Fué Caballero de Santiago y Comendador de Villarrubia de Ocaña y la Puebla, del Consejo de S. M. en el de Guerra, Gobernador perpetuo de la ciu-

dad de Cádiz y Capitán General de las armas contra Portugal, Maestro de Campo del Ejército de Cataluña, Capitán General de la provincia de Guipúzcoa, de Rosellón y Badajoz y por último Virrey del Principado de Cataluña. Fueron sus padres D. Andrés de Garay y doña Catalina de Garay Otañez, su mujer y prima.

De este enlace nació una sola hija, doña Josefa Antonia, que murió niña de ocho años en octubre de 1649.

Por tercera vez casó doña Francisca Antonia de Marzana con don JUAN ADRIAN DE SADA Y AZCONA, colegial del viejo de San Bartolomé de Salamanca, donde fué recibido en 1631 Doctor de la Universidad de Zaragoza y Catedrático de Instituto de la misma, Consejero de Hacienda y Caballero del hábito de Calatrava. Pertenecía a la noble familia de Sada de ricos-hombres del reino de Navarra, oriundo de la Villa de Sos como hijo de Adrián de Sada y doña Jerónima de Azcona, nieto de Miguel de Sada, Capitán de la villa de Sos y doña María López de Dicastillo; segundo nieto de D. Fernando de Sada, Alcalde de los Castillos de Ruesta y del Real; tercer nieto de D. Miguel Sada; cuarto de D. Martín, Gentilhombre de Cámara del Rey D. Juan II, poseedor en la villa de Sos del Palacio de Sada, en que nació el Rey D. Fernando el Católico el 10 de mayo de 1452.

IX

D.^a MARIA BENITA DE MARZANA Y BERRIO, al fallecer sin sucesión su hermano el Licenciado D. Francisco, heredó la casa-torre de Marzana con todos los bienes inherentes a él; así como el patronato divisero de la iglesia parroquial de San Martín y casó en trece días del mes de agosto de 1662 con D. JOSE ORTES DE VELASCO, Caballero de la Orden de Calatrava, vecino de Orduña y Jefe de esta casa, hijo legítimo de D. Alonso, caballero de Santiago, Diputado General del señorío y de doña María Hurtado de la Puente Cabrera y Venegas, de cuya ascendencia y sucesión continuada, trataremos en el capítulo correspondiente a Ortes de Velasco, que publicaremos también en este "Boletín de Amigos del País".

